

4361 REAL DECRETO 349/1980, de 1 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid a don José María Álvarez Terrón.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos ochenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte y veintiuno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Policarpo Cuevas Trilla, a don José María Álvarez Terrón, Magistrado de la expresada Audiencia.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

4362 REAL DECRETO 350/1980, de 1 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos a don Daniel Sanz Pérez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos ochenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte y veintiuno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos, vacante por promoción de don Hermenegildo Moyna Ménguez, a don Daniel Sanz Pérez, Magistrado de la expresada Audiencia.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

4363 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado de Paz de Meliana (Valencia) a don José Giménez Fuentes.

Con esta fecha, se nombra a don José Giménez Fuentes, Secretario de Juzgado de Paz, en situación de excedencia voluntaria, que tiene concedido el reingreso al servicio activo, para la Secretaría del Juzgado de igual clase de Meliana (Valencia), declarada desierta en concurso ordinario de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4364 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado de Paz de Paiporta (Valencia) a don Carlos García Vacas.

Con esta fecha se nombra a don Carlos García Vacas, Secretario de Juzgado de Paz, en situación de excedencia voluntaria, que tiene concedido el reingreso al servicio activo, para la Secretaría del Juzgado de igual clase de Paiporta (Valencia), declarada desierta en concurso ordinario de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

4365 ORDEN de 5 de febrero de 1980 por la que se nombra Vocal de libre designación por este Departamento en la Comisión Provincial de Urbanismo de Cáceres a don José Mariño Roco.

Ilmos. Sres.: El Real Decreto 2882/1978, de 1 de septiembre, por el que se regula la composición de las Comisiones Provin-

ciales de Urbanismo, faculta en su artículo 1.º, 3, c), al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para designar libremente como Vocales de estos Organos colegiados a dos personas de acreditada competencia en cualquiera de las especialidades propias del Urbanismo, residentes en las respectivas provincias.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal de libre designación en la Comisión Provincial de Urbanismo de Cáceres a don José Mariño Roco.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 5 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Director general de Acción Territorial y Urbanismo y Presidente de la Comisión Provincial de Urbanismo de Cáceres.

M^o DE COMERCIO Y TURISMO

4366 ORDEN de 28 de enero de 1980 por la que reingresa al servicio activo don Francisco Javier Márquez Blasco en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Francisco Javier Márquez Blasco en solicitud de que, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, de la Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» del 24), se declare revisada de oficio la sanción administrativa que le fue impuesta por Orden de 13 de diciembre de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 421), y en definitiva la anulación automática de la misma y las consecuencias que de ello se derivan, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, procede declarar el reingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado a don Francisco Javier Márquez Blasco, al que se le colocará en el lugar correspondiente en la relación de funcionarios de dicho Cuerpo, según la fecha de su ingreso por oposición, y se le asignará el primer número vacante en el Registro de Personal, relativo al Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Por consiguiente, y de conformidad con lo establecido en el apartado a) del artículo 7.º de la Ley número 48/1977, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 17), se le reconoce al señor Márquez Blasco como tiempo de servicios el comprendido entre su separación y la toma de posesión al reingresar, sin que esto suponga en ningún caso, pago de atrasos, sino el simple reconocimiento de trienios al devengar, una vez reingresado en el servicio activo, los emolumentos pertinentes.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE CULTURA

4367 ORDEN de 4 de enero de 1980 por la que se nombra a don Alberto Rafols Casamada y a don Alvaro Martínez-Novillo González como Vocal y Secretario, respectivamente, del Consejo Asesor de las Artes Plásticas.

Ilmos. Sres.: Aceptada la renuncia de don Fernando Zóbel de Ayala y de don José María Ballester Fernández-Fontes como Vocal y Secretario del Consejo Asesor de las Artes Plásticas por motivos personales de incompatibilidad con las funciones de dicho Consejo Asesor,

Este Ministerio ha resuelto, de acuerdo con la Orden ministerial de 26 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), que regula dicho Consejo Asesor, nombrar a don Alberto Rafols Casamada y a don Alvaro Martínez-Novillo González como Vocal y Secretario, respectivamente, de dicho Consejo Asesor de las Artes Plásticas.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1980.

CLAVERO AREVALO

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.